



AYTO DE PILOÑA

Código de Documento
SEC11I018K

Código de Expediente
SEC/2017/68

Fecha y Hora
11/07/2017 12:48

Página 1 de 2

Código de Verificación Electrónica (COVE)



6W1Y010C0N3V4W1V0R07

ANUNCIO

Mediante Resolución de Alcaldía nº 726 de fecha 11 de julio de 2017, se aprobó la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria para la selección de personal funcionario para cubrir la plaza de Aparejador/ Arquitecto Técnico vacante en el Ayuntamiento de Piloña, en régimen de interinidad vacante en la plantilla municipal, del tenor literal siguiente:

PRIMERO. Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS:

APELLIDOS Y NOMBRE

DNI

ALVAREZ RODRIGUEZ; DANIEL	71659265M
ANTON ESTEVE; NURIA	33465453Q
BERMUDEZ DIEGO; JOAQUIN	76959919X
BERNARDEZ VILABOA; EVA	08927774W
CAMPAL FERNANDEZ; VERONICA	53539362P
CUERVO ALVAREZ; PABLO	11436308H
DE ORUETA ARGÜELLES; GUILLERMO	70078115J
ESPIÑA FANO; PATRICIA	71659038P
FANDIÑO RAMIREZ; ANGEL RICARDO	44923904M
FERNANDEZ ALONSO; COVADONGA	10869868E
FERNANDEZ BARCENA; LUIS	76957841W
GARCIA ALVAREZ; LORENA	71878877J
GARCIA MARDARAS; JOSE ANGEL	20208647L
GARCIA PUMARINO GONZALEZ; JOAQUIN	76962395W
GONZALEZ PALOMINO; MONICA	70868125L
GONZALEZ PEREZ; NURIA BEATRIZ	44428954S
GONZALEZ-COBOS RODRIGUEZ; MONICA CRISTINA	07979553W
KOHL PEREZ; ERICA	10888770H
LARREA MARTINEZ; RAQUEL	71883347K
LOPEZ DIAZ; SOFIA	09438637N
LOPEZ FERNANDEZ; ANDREA	71674840D
MALGA NOSTI; PABLO	09432961V
MARTINEZ FERNANDEZ; ALBERTO	53518568Y
MEIXA GUERRERO; JAIME	51414286V
MENENDEZ REDRUELLO; ARANZAZU	53517466P
MIRA ROMAR; MARIA JESUS	79310701P
MONTERO FERNANDEZ; MARCOS	76951803J
PEREZ FERNANDEZ; MARIA DEL CARMEN	71654725L
PEREZ GARCIA; SONIA MARIA	32873697G
PERUYERO NORNIELLA; FATIMA	71662027F

PRIETO GARCIA; MARIA EUGENIA	11445417L
ROCHA SERRAN; NOELIA	09433845G
RUBIERA DE SEVILLA; PABLO	53537328K
SALGADO NEVARES; RODRIGO	76961938M
SASTRE MARCOS; JUAN	71936830Y
SUAREZ POMBAL; GABRIEL	10885651G
SUAREZ-VALDES RECUERO; ELENA	11443044S
VALDES DIAZ; MARGARITA	53675980Y
VAZQUEZ FERNANDEZ; VICTOR	09439218H
VIVAS GRANADOS; JUAN MARCOS	52616241S

EXCLUIDOS:

Ninguno

SEGUNDO. Publicar la relación provisional de admitidos y excluidos en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento, concediendo un plazo de diez días hábiles a partir de la publicación del anuncio para formular reclamaciones o subsanar defectos. Asimismo estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento www.wayto-pilona.es

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, a los efectos de que durante el plazo de diez días hábiles los aspirantes excluidos puedan formular reclamaciones o subsanar los defectos

Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica del Ayuntamiento www.ayto-pilona.es.

Infiesto, a 11 de julio de 2017.

LA ALCALDESA EN FUNCIONES



Fdo.: Patricia Ferrero Escandón